



Sector empresarial valoró propuestas de reactivación por incendios.

CPC Biobío abordó urgencias tras ingreso de medidas

Ley miscelánea: apuntan a rol clave del proyecto para recuperación local

La multigremial destacó reconstrucción material y económica de la iniciativa, y emplazó a parlamentarios por apoyo.

Este miércoles el Presidente José Antonio Kast firmó el proyecto de Ley del Plan de Reconstrucción Nacional, acción que permitió ingresar al Congreso la iniciativa para su tramitación. Lo anterior fue valorado por la CPC Biobío, desde donde destacaron que la propuesta abordaría con sentido de urgencia el estancamiento económico de la última década y entregaría herramientas para acelerar la recuperación material y productiva de la zona.

Y es que para la multigremial, la también denominada Ley miscelánea, no sólo busca soluciones a nivel nacional sino que responde a "dolores específicos de la Región del Biobío", tras emergencias climáticas e incendios que han impactado la capacidad de crecimiento del territorio. "Es fundamental y necesario esencial que esta iniciativa contemple la ampliación del Fondo de Emergencia por Incendios para financiar directamente la reconstrucción en la Región del Biobío (...) consideramos un paso en la dirección correcta la recuperación de nuestra competitividad tributaria considerando una reducción gradual del impuesto corporativo y la decisión de mantener en un 12,5% el impuesto para las pymes", sostuvo

● Reconstrucción

El proyecto contempla financiar viviendas afectadas por incendios, exención del IVA a viviendas nuevas, reducción del impuesto corporativo, entre otras.

el presidente de la CPC Biobío, Alvaro Ananías.

Estas medidas, planteó el representante empresarial, sumadas al nuevo crédito tributario a la contratación, aportarían incentivos y ayuda que son hoy más que nunca necesarias para empresas que son el motor del empleo formal. "Junto con la agilización de la evaluación ambiental para reducir plazos y burocracia, estas son acciones concretas para dar certeza jurídica y atraer inversión de largo plazo", dijo.

A lo anterior, añadió que "hacemos un llamado urgente y transversal a todos los parlamentarios de la Región del Biobío: necesitamos que se sumen al análisis, discusión y apoyo de esta importante iniciativa para la Región. La reactivación económica, la recuperación del empleo y la reconstrucción material de nuestra zona deben ser la prioridad".